

HERMOSILLA

La bella localidad burebana de Hermosilla se sitúa en el extremo noroccidental de la comarca, a unos 5 km al este de Poza de la Sal, sobre una ladera que desciende hasta el cauce del río Oca, confluyendo con él en su término el río de Santa Casilda y el arroyo de Fuentespino.

Encontramos la primera mención al lugar en el documento fundacional de San Salvador de Oña, de 12 de febrero de 1011, donde se dotó al monasterio, entre otras muchas propiedades, *in Fermosilla, XIII casatos*. El cenobio –de cuya documentación extraemos la mayoría de los datos de época medieval– adquirió nuevas posesiones en la localidad mediante donación del conde Gonzalo Salvadores en 1082 (confirmada por el infante don Sancho en 1279),



*Hermosilla, y al fondo
Poza de la Sal*

cuando antes de partir en campaña con Alfonso VI concedió a la casa de la que era benefactor los monasterios de Santiago y Santa Cruz de Andino, la villa e iglesia de Quintana-María, Villavedeo con su iglesia de San Andrés, Palazuelos de Cuesta Urría, *et quicquid habeo in Formosilla et in Busto*. La misma familia realizó nuevas donaciones de sus bienes en Hermosilla en 1087, esta vez de mano de Fernando Díaz en cumplimiento de las mandas testamentarias de su esposa la condesa doña Godo y de doña Mayor, hermana de la anterior. En 1161 recibió el monasterio, por donación de Sancho Fortúniz, una heredad en Hermosilla, y en 1177 Fernando Martín y su esposa Elvira Ruiz cedieron al abad Juan IV *illud nostrum palacium quod habemus in Formosiella iuxta barrium quod dicitur de Prato*, además de la tierra en la que está edificado dicho "palacio" (entendido como unidad de explotación), una serna, una viña y un huerto, que el documento precisa *qui est ante ipsum pasum palacium iuxta terra Sancti Emilianiani*, en alusión a las heredades que en el pueblo poseía el cenobio riojano de San Millán de la Cogolla. Por su parte, el abad de Oña concedió al matrimonio parte de sus bienes en la misma localidad: *illam nostram totam hereditatem quam habemus in Formosiella, preter illud quod Iohannes abbas predecessor meus dedit de predicta hereditate collaciis qui se transtulerunt in ius et dominiium ecclesie nostre*, actuando como testigo de este pacto *tot el conceio de Formosiella*. Volvió a acrecentar su patrimonio Oña en 1199 por don de Rodrigo Muñoz de toda su heredad, a cambio de otra del monasterio en el pago denominado "La Lomanilla", dentro del término del pueblo, y también en 1209, cuando el abad Domingo I concedió al matrimonio formado por don Pardo y su mujer María Garcíez, de por vida, el monasterio de San Juan de Entrepeñas –sito entre Navas de Bureba y Barcina de los Montes–, a cambio de los bienes de éstos en Hermosilla y "La Cornuda", pago junto a la recién creada villa de Cornudilla, con su iglesia de Santa María. El documento nos habla de la cierta pujanza de Hermosilla, pues junto a la confirmación del mismo nuevamente por el *concilio de Formosiella* aparecen varios *laboratores* y nueve infanzones. En el Archivo Histórico Provincial de Santander se conserva una relación de los bienes de Oña en "San Vicente de Hermosilla" que Isabel Oceja data a finales del siglo XII, y aún adquirió otras mediante permuta en marzo de 1233, por compra en 1286, 1288 (en la que se excluye "la tyerra que se tiene con la torre"), etc. Son asimismo frecuentes los personajes de la localidad que aparecen citados en la documentación oniense, así en el fuero otorgado por el abad Pedro II el 17 de septiembre de 1190 a los vasallos del monasterio, donde confirman cuatro personajes de la localidad, en 1232, 1259, 1271, 1292, etc.

En el *Libro Becerro* de San Millán de la Cogolla se conserva una relación de las propiedades del monasterio riojano en Hermosilla, que pese a carecer de fecha debe corresponder a *ca.* 1067-1087, ya que toman como referencia para localizar algunos de estos bienes (sernas, collazos, viñas y, al parecer, un palacio) las propiedades de Álvaro Salvadores, a quien encontramos documentado en el primero de los años señalados confirmando una donación a Oña por Sancho II, como "dominante Borouiam" en 1085 y sabemos que había muerto ya en 1087, pues en esa fecha recibió el monasterio burebano una donación en sufragio de su alma por parte de su sobrina doña Mayor. Aún en 1286, en la venta a Oña por Roy Sánchez de Rojas de sus heredades en el pueblo se citan unas *que son cerca la tierra de Sant Millan*. En las ediciones de Serrano y Ubieto del Cartulario emilianense se data el anterior documento el 6 de julio y 4 de junio de 1068, respectivamente.

Más tardías, de 1357 y 1359, son las dos donaciones de tierras de labor realizadas por Garcí Díaz al monasterio de La Trinidad de Burgos.

En el ángulo occidental de la capilla meridional de la iglesia, así como en el tímpano de la portada aparecen las armas de los Gómez Soto, correspondientes a Marcos Gómez-Soto, nacido en la villa en 1617 y canónigo de la catedral de Ávila, quien fundó una capellanía en Hermosilla, supone Oñate que hacia 1650.

Iglesia de Santa Cecilia

SE ALZA EL TEMPLO A CIERTA distancia del caserío, al que domina por el norte desde un altozano, rodeándolo por el sur y oeste una cerca de sillarejo que delimita el recinto y actúa como muro de contención.

Conservamos del edificio tardorrománico fundamentalmente su cabecera, ya que la nave fue radicalmente transformada en época bajomedieval y renaciente, conservándose únicamente la traza de la misma y meros retazos de los paramentos, incorporados a la obra posterior. Estas reformas determinaron la actual estructura de tres tramos del cuerpo de la iglesia, cubierto con bóveda estrellada el occidental, de crucería con ligaduras en el tramo medio y de crucería simple el más próximo a la cabecera. Sobre el tramo occidental, interiormente ocupado por un coro alto de madera, se alzó una cuidada torre. La portada se abre en el muro meridional del tramo central, levantado en mampostería, y se compone de arco escarzano rebajado rodeado por triple arquivolta de

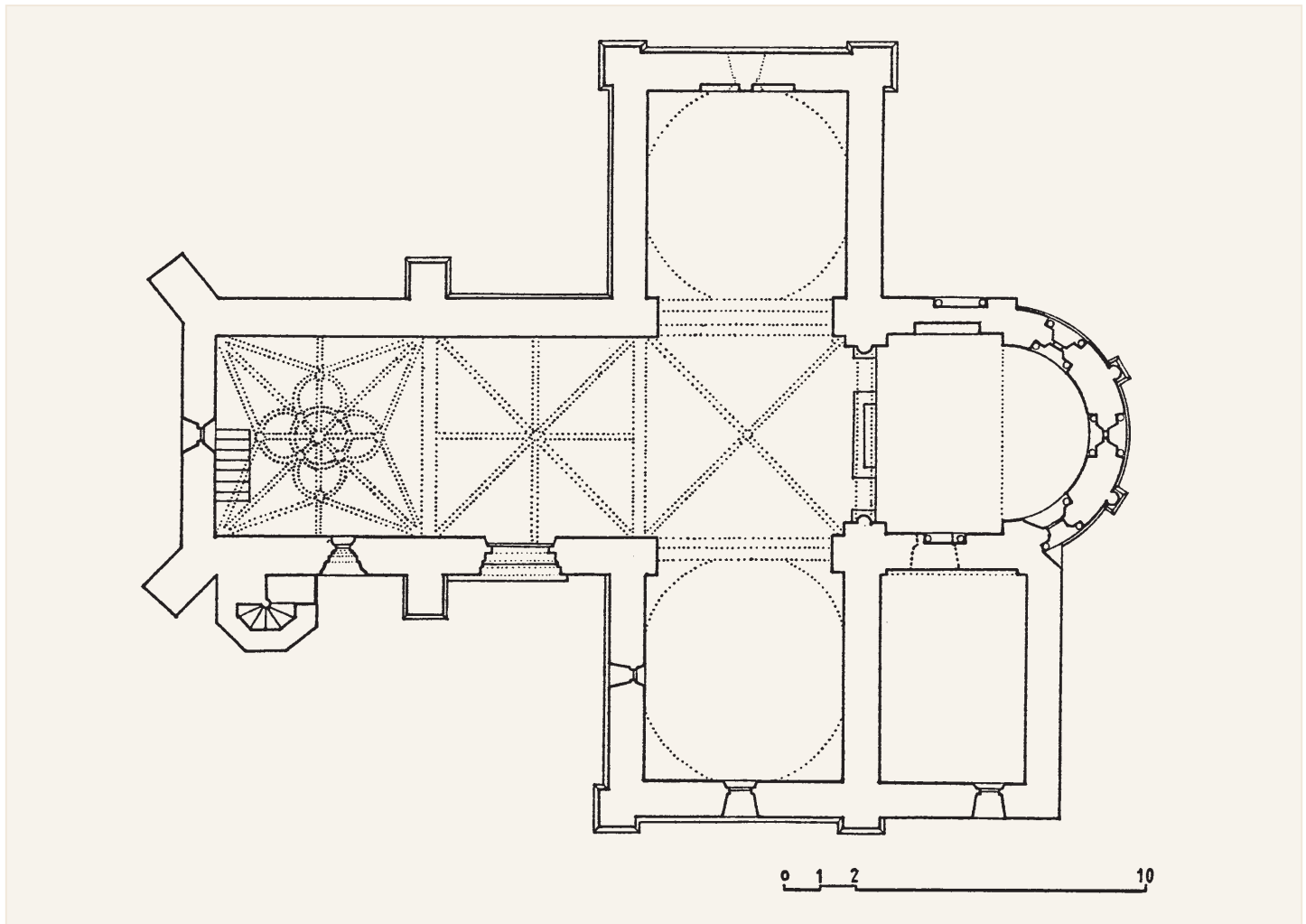
baquetonados arcos apuntados, determinando así una especie de tímpano en el que se insertó el escudo de los Gómez-Soto. La reforma del arco de acceso tardogótico debe ser contemporánea del añadido de las dos capillas laterales, que proporcionan al edificio su actual planta de cruz latina, y éstas debieron construirse a mediados del siglo XVII, pues supone Oñate que hacia 1650 erigió en la iglesia una capellanía dedicada a Santa Cecilia el noble caballero Marcos Gómez-Soto, canónigo de la catedral de Ávila, cuyo bellissimo escudo cuartelado y timbrado campea en el ángulo suroccidental de la capilla meridional. Ambas capillas son idénticas, y se cubrieron en origen con sendas bóvedas de crucería hoy arruinadas y sustituidas por enrasillado moderno, aunque aún son visibles las ménsulas que recogían los nervios, decoradas con acanaladuras del mismo tipo que las de la bóveda del tramo oriental de la nave que, como la torre, deben datar de esos años.

El ábside desde el sur



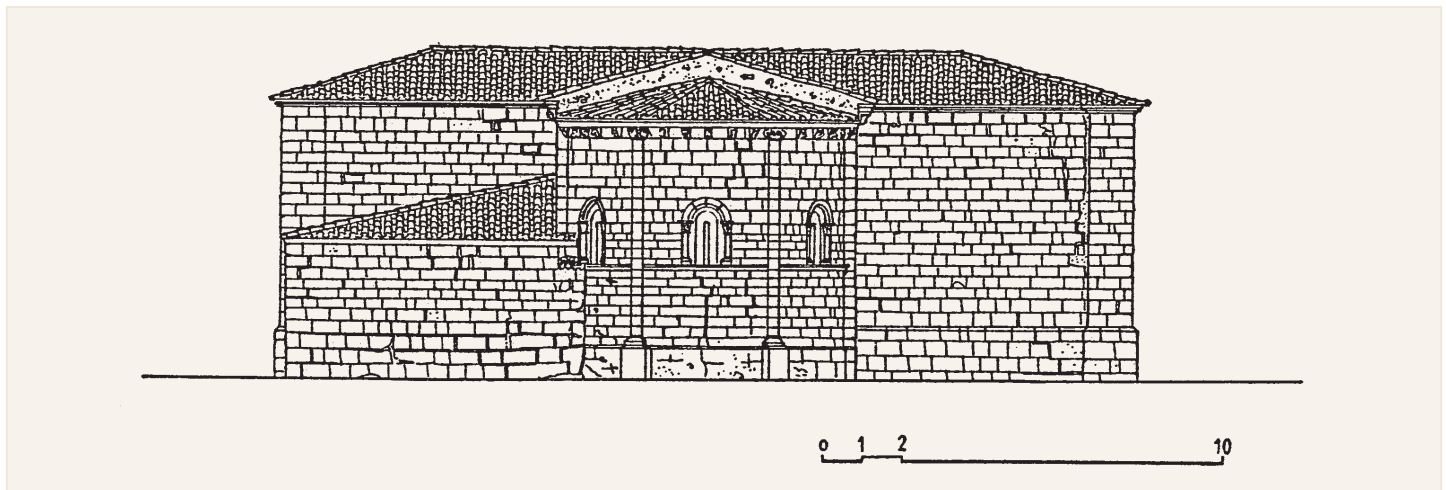
Ábside

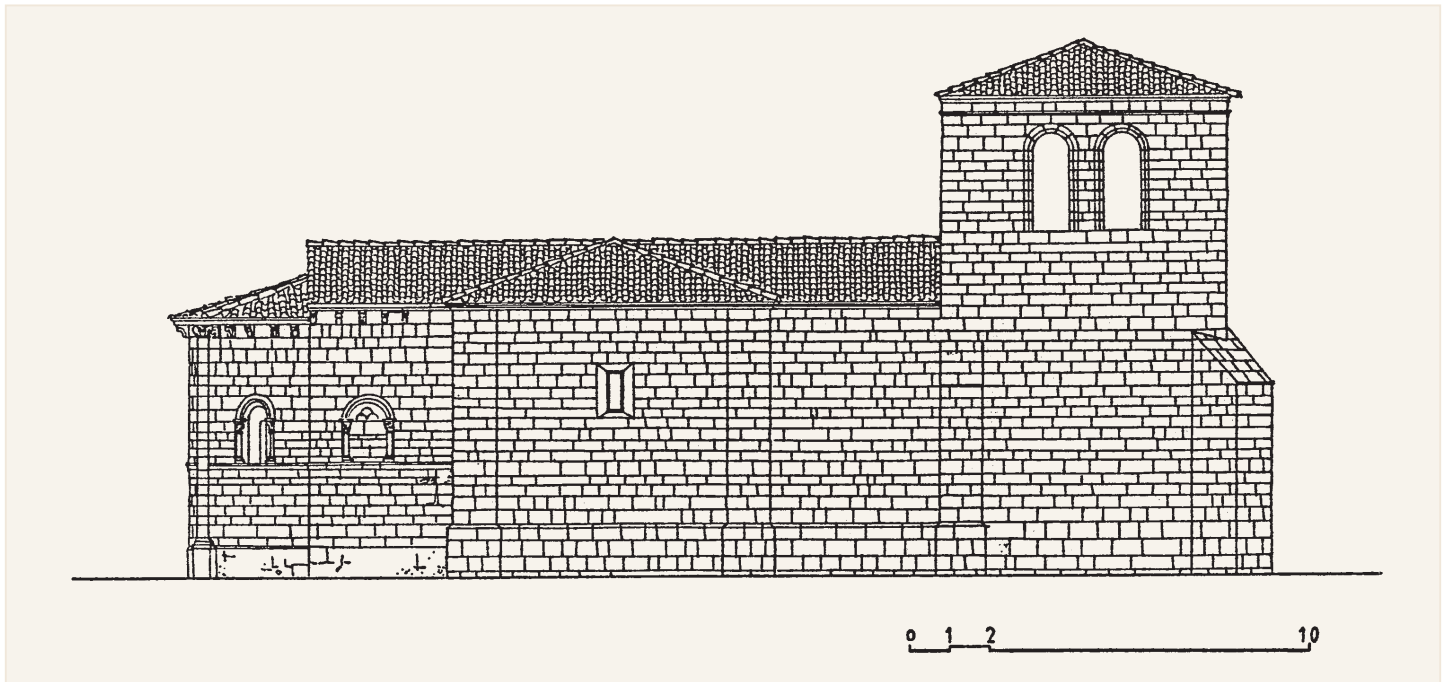




Planta

Alzado este





Alzado norte

Ventana del presbiterio



Pese a conservar de su pasado románico únicamente la cabecera, su solidez y buena factura, unida a la calidad de la escultura que alberga, hacen del edificio uno de los más interesantes de la provincia, conectado además con las mejores realizaciones del último románico castellano. Se alza en bien escuadrada sillería con la rojiza arenisca de mediana calidad propia de las canteras locales, mismo material que vemos en Navas, Soto y Los Barrios de Bureba, reservándose piedra de mejor lustre para los elementos escultóricos e impostas.

Su estructura es la habitual, con presbiterio cubierto por bóveda de cañón apuntado al que da paso desde la nave un arco triunfal apuntado y doblado, apeado en respnsiones prismáticas con semicolumnas en los frentes, y retranqueado ábside semicircular cubierto por bóveda de horno. Exteriormente, el tambor absidal se alza sobre un maltrecho y apenas resaltado zócalo, dividiéndose en tres paños mediante sendas columnas adosadas que refuerzan el muro, sobre basamentos destacados y basas de perfil ático, con toro inferior aplastado, con lengüetas y sobre plinto. Los capiteles que las coronan, de achaparradas cestas, se integran en la línea de canes que soporta la cornisa, ésta moldurada con junquillo y nacela. Otra imposta, con perfil invertido a la anterior y continuada en el presbiterio, divide en dos pisos el paramento absidal a la altura del alféizar de las ventanas, una por paño, que se abren en el muro. Su estructura, de baquetonado arco de medio punto sobre columnas acodilladas,



Capitel de la ventana norte del presbiterio



Capitel de la ventana norte del ábside

constituye el elemento de decoración arquitectónica más señalado de la cabecera, hasta el punto que en ambos muros del presbiterio son meramente ornamentales, no enmarcando los vanos rasgados de doble abocinamiento que, aunque hoy cegados, se abrían en el hemiciclo. Las cinco repiten su estructura al interior, donde la cabecera se ve dividida en dos pisos marcados por las impostas que corren bajo el cuerpo de ventanas –de listel, nacela y junquillo– y la que marca el arranque de las bóvedas, ésta decorada con sucesión de arquillos-nicho en resalte.

Los capiteles que coronan las columnas de las ventanas, junto a los de las columnas entregas del ábside, los del triunfal y la sucesión de canecillos de la cornisa, componen una de las series escultóricas más atractivas del románico burebano y burgalés.

Comenzando la descripción por la ventana ciega del muro norte del presbiterio, nos llama la atención en primer lugar el tímpano decorado con tres nichos semicirculares superpuestos, de arista nacelada, recurso decorativo que

vemos también en Abajas, Nuestra Señora de la Oliva de Escóbados de Abajo, Ahedo del Butrón, Castil de Lences, y los templos sorianos de San Nicolás y Santo Domingo de la capital. Este curioso recurso, quizá inspirado en las estelas romanas de tipo columbario, nos proporciona, como más abajo veremos, un primer indicio fiable sobre la filiación del taller de Hermosilla. Sus capiteles externos, bajo cimacios moldurados –como los restantes– con sucesión de listel, mediacaña, junquillo y nacela, se decoraron, el oriental con una máscara humana barbada de diabólica expresión de cuya boca entreabierta surgen sendos tallos que se dividen en dos, resolviéndose en hojitas dobladas los superiores y en molinillos de espinosos acantos los inferiores (tema que vuelve a aparecer en la portada de Carrias), y el occidental con dos pisos de acantos de nervio central perlado y puntas acogolladas, demostrando su buen oficio el taller en el exquisito tratamiento del facetado astrágalo y los cuernos del ábaco. Al interior, esta ventana, alterada por el añadido renacentista de un arco casetonado, repite



Capitel de ventana con cápridos



Capitel interior de la ventana sur del ábside

los nichos del tímpano, y aunque sus capiteles se encuentran recubiertos de un grueso enfoscado, alcanzamos a distinguirlos como vegetales, el derecho de similar factura al último descrito y el izquierdo con hojas lanceoladas y partidas con pomos o cogollos en sus puntas.

Al exterior, la ventana del paño septentrional del hemisiciclo decora su capitel izquierdo con dos molinillos de acantos de espinoso tratamiento y notable calado que surgen de una hoja flordelisada bajo el cuerno central de la cesta, esquema prolijamente repetido –con desigual fortuna– en numerosos edificios del norte palentino (Vallespino de Aguilar, Villanueva del Río), sur de Cantabria (San Andrés de Valdelomar) y noreste de Burgos (Tablada del Rudrón, Coculina, La Piedra, Basconcillos del Tozo, Boada de Villadiego, etc.), donde el doble rodete suele surgir de un pequeño mascarón monstruoso. En realidad, estos molinillos vegetales parecen una ingeniosa adaptación de los acantos helicoidales borgoñones, que irrumpen en la plástica hispana con los grandes maestros de tal

origen que desde la década de los 60 del siglo XII acometen la revitalización del tardorrománico a partir de las grandes canterías como San Vicente de Ávila, Santiago de Carrión, Santa María la Real de Aguilar de Campoo, San Andrés de Arroyo o Las Huelgas. En el capitel del lado derecho de esta ventana se afrontan dos gallos de notable factura, resultado quizá superado en el detallismo de la pareja de cápridos que ramonean una hoja central en el capitel izquierdo del interior, donde pese al revoco distinguimos la fina labra de las pezuñas, el costillar y sobre todo las cabezas, con las comisuras de los hocicos marcadas con puntos de trépano; el ábaco de esta cesta se orna con hojitas a modo de ovas y pequeños florones en el centro. Su compañera recibe hojas de acanto de puntas vueltas, marcadas nervaduras y remate ramificado, con pequeñas palmetas entre ellas, manifestando idéntica composición y factura que un capitel del lado oriental de la portada de Abajas, ambos quizá inspirados por las realizaciones de la cantería oniense.



Descontextualizado capitel de ventana

Capitel y canes del hemiciclo



La ventana abierta en el eje del hemiciclo permanece oculta al interior por el retablo, y al exterior, su capitel izquierdo se decora con una pareja de grifos afrontados que apoyan sus patas sobre un collarino decorado con hojitas lobuladas y puntos de trépano, relieve que nuevamente encuentra su fiel reflejo en otro capitel de la portada de Abajas, manifestando la misma prolijidad de detalles en la definición anatómica de los cuerpos mediante líneas curvas incisivas e idéntico despiece del plumaje. El capitel del lado derecho se encuentra lamentablemente fracturado, reconociéndose sólo un cuadrúpedo y un híbrido de cuerpo de reptil alado y pezuñas de cáprido. La ventana del paño meridional del ábside fue alterada para agrandar el vano en el momento de inclusión del retablo y parcialmente solapada por el añadido de la sacristía adosada al sur de la cabecera. Al exterior resta un bello capitel con dos arpías afrontadas que alzan su retorcida cola de reptil; una presenta cabellera de acaracolados bucles y luce un paño que parte de una banda perlada en el cuello y la otra tiene larga melena lisa. Al interior, sólo resta *in situ* por la alteración del vano la cesta de la izquierda, de ábaco perlado y cesta decorada con un dragón alado con pezuñas partidas, que incurva abruptamente hacia abajo su largo cuello para morder una de las patas de una arpía barbada que se dispone ante él. Su sinuosa composición es prácticamente idéntica a la de otro capitel de la ya citada portada de Abajas, hasta el punto de despejar cualquier duda sobre la identidad de autor de ambos. El capitel derecho de este transformado vano bien pudiera corresponder al hoy suelto y muy mutilado que se conserva como peana en el interior de la cabecera, decorado con una pareja de arpías opuestas, sobre una corona de acantos de puntas vueltas, de rostro de efebo y con sus alas desplegadas marcando el ángulo, esquema que nuevamente encontramos repetido en Abajas.

La ventana decorativa del muro sur del presbiterio sólo es observable al interior, sobre la puerta de la sacristía. Su capitel derecho es vegetal, con grandes hojas lanceoladas y partidas de puntas vueltas acogiendo cogollos y palmetas entre ellas; en el izquierdo, apenas reconocible por el revoco, creemos ver el combate entre un jinete que abraza un escudo de cometa y parece arremeter con su lanza contra un infante.

La pareja de capiteles del arco triunfal continúa con los esquemas hasta aquí trazados. En el del lado del evangelio se desarrolla una escena de compleja interpretación dividida en tres secuencias. En la cara que mira al altar vemos un personajillo en acrobática postura –que se lleva la mano izquierda al pecho y con la diestra ataca al infante que le precede– sobre una especie de cánido que pasa su largo cuello entre sus cuartos delanteros para morderse una de



Grifo en un capitel del ábside

Canecillo. Rústico con jabalí



sus patas traseras, idéntica contorsión a la que muestra el lebre sobre la grupa del caballo de la arquivolta de Abajas y otro —muy deteriorado— de la portada de Cerezo; el frente está ocupado por el combate entre un infante armado con una lanza recibiendo el golpe de la espada portada por un jinete (aparentemente encadenado por el cuello) que, en arriesgada contorsión, se gira sobre su montura contra el soldado de a pie. Finaliza la escena con una ascensión del alma, con dos ángeles emergiendo de la parte alta de la cesta que elevaban en un paño el perdido busto desnudo de un difunto que yace en un lecho bajo ellos.

El capitel del lado de la epístola se decora con maraña de tallos incurvados de los que brotan hojas acogolladas y brotes arracimados, atrevida composición de profundos calados del estilo a otras vistas en las arquivoltas de Abajas y Soto de Bureba y que quizá no resulte excesivamente adecuada al volumen de un capitel.

La cierta homogeneidad de la escultura hasta ahora descrita se enriquece con la aportación de la mano del maestro de Cerezo de Riotirón, desarrollada en parte de la espléndida serie de canecillos que coronan los muros de la cabecera y los capiteles de las columnas entregas del ábside. Estos últimos se decoran, respectivamente, con dos dragones afrontados de escamoso cuerpo de reptil, colas enroscadas, alas desplegadas de finísimo plumaje y rugientes cabezas de felino, el de la columna meridional, y dos cánidos, especie de lobos, que devoran a una oveja, que yace agachada bajo la fuerza de sus patas. El tema, frecuente en el tardorrománico burgalés, se repite con algunas variantes en la galería de Jaramillo de la Fuente, en un capitel interior de la basílica alavesa de Armentia, y, con un solo atacante, en la portada de Hormaza y en un capitel de la cabecera de Soto de Bureba.

En los canecillos vemos desplegado buena parte del repertorio característico de la mejor escultura de finales del siglo XII. Así, junto a los más simples como el decorado con un barrilillo bajo el que aparece una jarra (hay otro similar en Los Barrios de Bureba), una destrozada ave de alas replegadas y cuello incurvado y una hoja de acanto de tratamiento espinoso y fuertes escotaduras, una descabezada arpía de alas explayadas, o una deteriorada máscara cornuda, aparece en otros que veremos repetirse en algunos edificios del entorno. Es el caso del infante que atraviesa con su espada y sujeta por el cuello a un híbrido alado de cuerpo escamoso de reptil, patas y pezuñas de cabra y cabeza monstruosa de rasgos felinos vuelta hacia su atacante, en un deteriorado can del muro norte del presbiterio, motivo que con similar tratamiento veremos repetido en un can de la ermita de Escóbados de Abajo y, con alguna variante como hacer del híbrido un cuadrúpedo de abultado pelaje, en el ábside de Butrera. Lo mismo podríamos decir del

Interior de la cabecera





Capitel del arco triunfal

hermoso grifo en heráldica actitud del hemiciclo, similar a otro de Escóbados y al excepcional de Butrera, salvo por detalles como el tirabuzón sobre su cuello en vez del mechón triangular de las otras dos figuras; o del amenazador prótomo monstruoso del muro meridional del presbiterio, que repite las puntiagudas y enhiestas orejas, la frente huidiza, los rehundidos ojos rasgados enmarcados por profundas arrugas, las enormes y alargadas fauces rugientes en las que sobresalen prominentes colmillos y el abultado pelaje dividido en mechones triangulares que vemos en Butrera, Escóbados, Huidobro, portada de Cerezo, etc. El tratamiento de las arpías es similar a los ejemplos citados, con largos cuellos, cuerpo de reptil marcado por escamas a base de líneas onduladas rehundidas, que también recubren el curioso híbrido de cuerpo de reptil y cabeza ovina que decora otro canecillo. Al representar la fauna real el escultor demuestra su dominio tanto en el leoncillo pasante como en el cánido sentado de otro modillón



Capitel vegetal del arco triunfal

(ambos muy próximos a otras figuras de la portada de Cerezo de Riotirón), alcanzando un notable naturalismo en el bellissimo macho cabrío del muro sur del presbiterio y la oveja, el carnero y el ciervo del hemiciclo. Además del ya citado infante luchando con una bestia, la figura humana aparece representada por el lancero que hace sonar el olifante sobre un fondo de tallos y hojitas en un can del paño norte del ábside, la costumbrista representación de un rústico ataviado con capa y portando sobre su espalda un jabalí (similar a los de la portada de Cerezo), y dos bustos masculinos. El primero de ellos corresponde a un personaje alopécico que luce barba corta de acaracolados rizos, con enormes orejas y rasgos negroides en su nariz achatada y gruesos labios. El otro personaje cubre su cabeza con capucha, sobre la que caen los tirabuzones de su barba, y presenta la caracterización fisionómica del resto, con marcadas cejas, exoftálmicos ojos almendrados de incisas pupilas y prominente nariz puntiaguda, rasgos

similares a los característicos rostros del llamado por Valdez "maestro de Cerezo de Riotirón", que vemos en la citada iglesia, en los modillones de la ermita de Escóbados, figuras de la arquivolta de Moradillo de Sedano, tímpano de Gredilla, relieves del interior y canes de Butrera, canecillos de Dobro, etc.

El concurso de estos dos buenos maestros en Hermosilla convierte a este edificio, sobre todo en el apartado escultórico, en uno de los más interesantes para el estudio de la compleja escultura del románico final en la provincia de Burgos. La participación de los mismos artífices que trabajan en la portada de Abajas se concreta en el uso de equivalentes motivos y tratamiento, con detalles reveladores como las pañoletas de las arpias, los rostros de prominentes ojos almendrados y marcadas arrugas nasolabiales, el frecuente recurso al trépano, un idéntico tratamiento de los vegetales y de las anatomías de los híbridos, etc. Ecos de este taller los encontramos, aunados con otras influencias, en la portada de Hormaza. Junto a este escultor o taller trabaja el proveniente de Cerezo de Riotirón, cuya actividad se deja sentir fundamentalmente en los referidos capiteles exteriores y canecillos, donde aplica modos silenses y propios (Cerezo, Gredilla, Butrera, Escóbados, etc.), probablemente adquiridos, como señala Elizabeth Valdez, en la sala capitular de El Burgo de Osma. Sobre todo por esa evidente conexión con lo soriano y aragonés, que también se deja sentir en el maestro de Moradillo, nos parece empobrecedor intentar reducir este rico panorama a la mayor o menor dependencia o imitación de modelos silenses —sin negar por supuesto el innegable impacto que el segundo taller de Silos produjo en la estética sobre todo de las figuras del Bestiario—, máxime cuando la propia evidencia nos está abriendo el campo a ámbitos geográficos

mucho más diversos. El estudio o pretendida individualización de facturas dentro de la casi frenética actividad escultórica de las últimas décadas del siglo XII se revela así como labor compleja —y que en cualquier caso escapa a la ambición de este trabajo—, aunque la diversidad de personalidades dentro de los numerosos talleres, en los que los escultores se forman y evolucionan, nutriéndose de experiencias varias, nos deja ante un grupo heterogéneo de artistas que se influyen entre sí, caracterizados por su notable calidad y cierto barroquismo, en cuyas manos estuvo la última gran floración de la estética románica de las últimas décadas del siglo XII.

Texto: JMIRM - Planos: AAP - Fotos: JMIRM/JLAO

Bibliografía

- ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, docs. 8, 77, 88, 90, 126, 148, 226, 259, 278, 282, 288, 301, 318, 373, 379, 399, 402 y t. II, docs. 405, 421, 469, 572, 634-635; ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, pp. 66-67; ARGÁIZ, G. de, 1675, pp. 449-450; BOTO VARELA, G., 2000b, pp. 245, 270, 274-275, 289; CANA GARCÍA, F., 1992, pp. 732-733; GARCÍA ARAGÓN, L., 1985, docs. 97, 100; JALHAY, E., 1922, pp. 332-334; LEDESMA RUBIO, M.^a L., 1989, doc. 500; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 336; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 94; MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., 1924b, pp. 253-256; MENÉNDEZ PIDAL, R., 1956, t. I, p. 760; OCEJA GONZALO, I., 1983, docs. 60, 87, 88, 111, 123, 170, 194, 203, 206, 226; OCEJA GONZALO, I., 1986a, docs. 289-290, 293, 321, 371, 473-474, 515; ONATE GÓMEZ, F., 1991, pp. 93-95; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. III, pp. 64-65; PEÑA PÉREZ, F. J., 1990b, doc. 277; PÉREZ CARMONA, J., 1956 (1986), pp. 14, 18; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 75, 93, 115, 212; RODRÍGUEZ PAJARES, E. J., 2002, pp. 121-124; SENTENACH, N., 1924-1925, XXXII, p. 218; SERRANO PINEDA, L., 1930, doc. 193; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 346; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, pp. 133-135; VICARIO SANTAMARÍA, M., 1988, p. 268; ZABALZA DUQUE, M., 1998, doc. 64.